

**INFORME FINAL Y RECOMENDACIONES
DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LAS LENGUAS
(mandato del Consejo Ejecutivo del 6 de julio de 2001)**

*“Cada lengua es un museo vivo
y un monumento a la cultura que la ha utilizado”*

(D. Nettle y S. Romaine, *Vanishing Voices:
The extinction of the World's Languages*,
Oxford University Press, 2000)

*“Algunas lenguas pueden morir o desaparecer,
pero nunca hubo, ni hay actualmente, posibilidades
de una unificación general de las lenguas humanas
(Benedict Anderson, *Imagined Communities*, 1983)*

Índice

| | | |
|----------|--|-----------|
| A | Preámbulo | página 3 |
| B | Objetivo y organización del Grupo de Trabajo | página 3 |
| C | Situación actual | página 4 |
| | C1 Lenguas oficiales del ICOM..... | página 4 |
| | C2 Encuesta sobre la utilización de las lenguas en los Comités Nacionales e Internacionales..... | página 5 |
| | C3 Proporciones de la distribución de las tres lenguas oficiales entre los miembros del ICOM..... | página 5 |
| | C4 Lenguas utilizadas por la Secretaría..... | página 5 |
| D | Problemas actuales | página 6 |
| | D1 Garantizar la comunicación..... | página 6 |
| | D2 Salvaguardar las diferencias lingüísticas..... | página 7 |
| | D3 Lengua franca y relativismo lingüístico..... | página 8 |
| | D4 Relativismo lingüístico y museología..... | página 10 |
| E | Recomendaciones | página 11 |
| | E1 No crear una separación entre las lenguas oficiales y las lenguas de trabajo..... | página 11 |
| | E2 Recomendaciones generales sobre la gestión del ICOM..... | página 12 |
| | E3 Recomendaciones a los Comités Nacionales..... | página 13 |
| | E4 Recomendaciones a los Comités Internacionales..... | página 13 |
| | E5 Recomendaciones a la Secretaría General..... | página 14 |
| | E6 Recomendaciones al Consejo Ejecutivo..... | página 14 |
| | E7 Recomendaciones a los Grupos de Trabajo..... | página 14 |
| | E8 Recomendaciones para la redacción de textos..... | página 14 |
| | E9 Recomendaciones para la utilización de Internet y de la lista de discusión..... | página 15 |
| | Bibliografía | página 16 |
| | Documentos | página 17 |

A- Preámbulo

El uso de las lenguas en el seno de una organización multicultural y plurilingüe como el ICOM plantea una serie de problemas, por ser una cuestión que afecta a los aspectos financieros, organizativos y culturales de la Asociación.

En lo tocante al aspecto cultural concretamente, los dos objetivos principales del ICOM –la protección del patrimonio cultural, comprendido el inmaterial, y la colaboración técnica y cultural entre sus miembros–, sumados a la necesidad de una difusión regular de la información, exigen una reflexión profunda sobre la utilización de las lenguas.

La diversidad de las lenguas es uno de los bienes culturales de la humanidad, y cada una de ellas se debe proteger y defender, y en la medida de lo posible estimular su uso en la vida cotidiana. Al mismo tiempo, cabe recordar que el acceso a la información es un derecho inalienable de todas las personas.

El ICOM, por consiguiente, tiene que afrontar una contraposición entre dos exigencias aparentemente inconciliables: la necesidad de que naciones y grupos de lenguas maternas diferentes puedan comunicar entre sí, recurriendo a un lenguaje común; y la obligación moral de proteger las lenguas como parte integrante del patrimonio cultural de la humanidad. Además, el ICOM debe velar por que las barreras lingüísticas no impidan la participación en las actividades de la organización.

Con respecto al uso de las lenguas, al ICOM le incumbe una responsabilidad considerable porque sus decisiones pueden determinar la lengua oficial de los profesionales de los museos y promover una utilización amplia de ésta.

B – Objetivo y composición del Grupo de Trabajo

El Grupo de Trabajo sobre la Utilización de las Lenguas se ha asignado el objetivo de formular propuestas sobre la utilización de las lenguas en el seno del ICOM a fin de garantizar la capacidad para comunicar con eficacia, protegiendo al mismo tiempo las lenguas y preservando la accesibilidad de la organización. Al mismo tiempo, el Grupo de Trabajo ha debido tener en cuenta las posibles repercusiones de sus decisiones en las finanzas del ICOM y los recursos humanos disponibles, así como en las capacidades de funcionamiento y los recursos financieros de los Comités Nacionales y los Comités Internacionales.

En la primera fase de los trabajos, será necesario acopiar información sobre la utilización de las lenguas en todos los sectores del ICOM. Será necesario adquirir conocimientos más detallados sobre las siguientes cuestiones:

- la utilización de las lenguas por parte de los Comités Nacionales y el respeto a las minorías lingüísticas;
- la utilización de las lenguas locales en las actividades organizadas por la Secretaría;
- la utilización de las lenguas oficiales y de las lenguas locales en las reuniones internacionales;
- las lenguas utilizadas en las publicaciones del ICOM (lenguas oficiales y lenguas locales);
- la elaboración de diccionarios por parte de los Comités Internacionales y las necesidades eventuales.

El Grupo de Trabajo estuvo formado por los 10 miembros siguientes:

| | |
|---------------------|--|
| Pascal Makambila | (Miembro del Consejo Ejecutivo – Congo) |
| Giovanni Pinna | (Miembro del Consejo Ejecutivo – Italia) |
| Slim Khosrof | (Túnez) |
| Hildegard Vieregg | (ICOFOM – Alemania) |
| Lim Siam Kim | (Singapur) |
| Ersi Philippopulo | (ICAMT – Grecia) |
| Françoise Dumont | (Bélgica) |
| Alda Costa | (Mozambique) |
| Luis Repetto Málaga | (ICOM-LAC – Perú) |
| An Laishen | (China) |
| Gurgen Grigorian | (Rusia) |

Teniendo en cuenta que algunos aspectos relacionados con la utilización de las lenguas atañen a los Comités Nacionales y los Comités Internacionales, así como a las organizaciones regionales, es fundamental que el Grupo de Trabajo trabaje en estrecha relación con los demás grupos de trabajo que se ocupan de estos sectores del ICOM.

C- La situación actual

La situación lingüística actual en el ICOM es la siguiente:

C1 – Lenguas oficiales del ICOM

Según el Artículo 4 de los Estatutos del ICOM: *1. El inglés y el francés serán los idiomas oficiales del ICOM; los dos gozarán de la misma categoría y podrán ser utilizados por los miembros en cualquier reunión internacional del ICOM. 2. La Asamblea General podrá adoptar otros idiomas oficiales siempre que los miembros sufraguen los costos que ello conlleve.*

En la 20ª Asamblea General celebrada en Barcelona en 2001, se adoptó el español (castellano) en calidad de tercera lengua oficial del ICOM.

Los Estatutos no efectúan distinción alguna entre las lenguas oficiales y las lenguas de trabajo.

Según estadísticas actualizadas en 1996 (Nettle y Romaine, 2000), las trece primeras lenguas del mundo –si se considera el número de hablantes con respecto a la población mundial– son las siguientes:

| | | | |
|---------|------------------|----------|------------|
| 1. 15% | Chino (Mandarín) | 8. 2,1% | Japonés |
| 2. 5,4% | Inglés | 9. 1,6% | Alemán |
| 3. 4,5% | Español | 10. 1,3% | Chino (Wu) |
| 4. 3,2% | Bengalí | 11. 1,2% | Javanés |
| 5. 3% | Hindi | 12. 1,2% | Coreano |
| 6. 2,8% | Portugués | 13. 1,1% | Francés |
| 7. 2,8% | Ruso | | |

Según la clasificación por lengua materna establecida en el Atlas de las Lenguas, las 20 lenguas más habladas del mundo son las siguientes:

| | |
|------------|----------|
| 1. Inglés | 3. Hindi |
| 2. Español | 4. Árabe |

5. Bengalí
6. Ruso
7. Portugués
8. Alemán
9. Francés
10. Punjabí
11. Javanés
12. Binari
13. Italiano
14. Coreano
15. Telugu
16. Tamil
17. Marathi
18. Vietnamita

De las tres lenguas oficiales del ICOM, el inglés es la segunda lengua más difundida en el mundo y el español la tercera, mientras que el francés ocupa el puesto decimotercero en la primera clasificación y el noveno en la segunda. Por lo tanto, la decisión de escoger el inglés, el francés y el español en calidad de lenguas oficiales no se adoptó teniendo en cuenta la difusión del habla de estas tres lenguas en el mundo, sino en función de criterios diferentes. El inglés es, con mucha diferencia, la lengua dominante en los ámbitos de la política, la economía, la ciencia y la cultura, sobre todo desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Además, es la lengua oficial de más del 60% de las 185 naciones reconocidas por las Naciones Unidas. La reputación de que gozó el francés como lengua de los medios culturales y diplomáticos duró hasta principios del siglo XX, y a este respecto cabe recordar que las publicaciones oficiales de la Oficina Internacional de Museos de la Sociedad de Naciones se redactaban en este idioma. Por último, la adopción del español obedece no sólo al reconocimiento de su amplia difusión en el mundo, sino también al gran interés que tienen las poblaciones hispanohablantes por el fomento de los museos, la profesión museística y la protección del patrimonio cultural.

Todo parece indicar que el inglés, el francés y el español se han escogido en como lenguas oficiales porque están asociadas a centros culturales que fueron, son o serán predominantes en relación con los intereses principales del ICOM. Por lo que respecta a su relación con el ICOM –y, por lo tanto, a su importancia en el seno de la Asociación– estas tres lenguas se podrán definir como idiomas “*metropolitanos*” por oposición a los idiomas “*periféricos*” como el ruso, chino, italiano, portugués o griego, entre otros. Esto pone de relieve que la función periférica o central de una lengua no se debe a la lengua en sí ni al número de personas que la hablan, sino a las diferencias entre las economías –y las economías culturales– de las personas que se expresan en ella.

C2 – Encuesta sobre la utilización de las lenguas en los Comités Nacionales e Internacionales

En los primeros meses de 2003 se envió a todos los Comités Nacionales e Internacionales un cuestionario (véase el Anexo al presente documento) para averiguar cómo se utilizaban las lenguas en el seno de la Asociación. Al haber respondido un porcentaje relativamente bajo de sus destinatarios, no se han podido elaborar estadísticas fiables sobre esta cuestión. En efecto, de los 28 Comités Internacionales existentes, solamente respondieron cinco (NATHIST, CIMCIM, ICOMGALSS, INTERCOM, ICOMAM), y de los 108 Comités Nacionales sólo se recibieron respuestas de 15 países (Alemania, China, Dinamarca, Eslovaquia, Estonia, Finlandia, Hungría, República Islámica del Irán, Italia, México, Noruega, Reino Unido, Rumania, Uruguay y Venezuela).

La única constatación interesante –aunque parcial– que se ha podido deducir de las respuestas es la escasa o nula importancia que los Comités Nacionales conceden a las minorías lingüísticas de sus respectivos países.

C3 – Proporciones de la distribución de las tres lenguas oficiales entre los miembros del ICOM

Actualmente, las opciones en materia de lenguas de los miembros del ICOM son las siguientes:

12.343 han optado por recibir correspondencia e informaciones en inglés

4.800 en francés

1.549 en español (castellano)

Estas diferencias pueden obedecer a un uso más extendido del inglés, así como a la menor proporción de afiliaciones al ICOM en los países de habla española, sobre todo por parte de personas que no comprenden el inglés o no pueden expresarse en este idioma.

C4 – Lenguas utilizadas por la Secretaría

(Extracto del informe del Secretario General del 15 de marzo 2001 sobre la adopción del español en calidad de tercera lengua oficial)

1. La totalidad de los 13 miembros del personal de la Secretaría del ICOM hablan francés e inglés y dos de ellos hablan además español. En la Secretaría también se hablan otras lenguas, por ejemplo alemán, italiano y varios idiomas de los países de origen de algunos empleados.

2. Los documentos de trabajo para el Consejo Ejecutivo se preparan en inglés y francés. A veces, algunos documentos sólo se redactan en inglés.

3. En las reuniones oficiales del Consejo Ejecutivo se facilitan servicios de interpretación simultánea en inglés y francés. En las tres últimas reuniones, ICOM 2001 puso también a disposición de los participantes, a título excepcional, servicios de interpretación en español. En las reuniones de trabajo del Consejo Ejecutivo no se facilita interpretación simultánea y en la mayor parte de ellas se utiliza el inglés.

4. Los documentos de trabajo para el Comité Consultivo se preparan en inglés y francés.

5. En las reuniones del Comité Consultivo se facilitan servicios de interpretación simultánea en inglés y francés, así como en las sesiones que celebran por separado los Comités Nacionales y los Comités Internacionales.

6. Todos los documentos financieros están redactados en inglés y francés.

7. Todos los documentos oficiales para los miembros (Folleto para los miembros, Manual de procedimientos administrativos, “Para más información” y las circulares anuales) están disponibles en inglés y francés.

8. Los mensajes oficiales de los órganos rectores del ICOM a los miembros, asociados u otras partes interesadas se publican en inglés y francés.

9. Los documentos básicos del ICOM –“Código de Deontología” y “Estatutos” – están publicados en inglés, francés, español y árabe. Varios Comités Nacionales han traducido el “Código de Deontología” en sus respectivos idiomas.

10. Los contactos cotidianos con los miembros por correo, teléfono, fax o correo electrónico se efectúan en inglés (80%), francés (16 %), español (3%)y otras lenguas (1 %).

A la fecha del nueve de febrero de 2001, las opciones en materia de lenguas de los miembros activos se desglosaban como sigue:

Inglés: 10.060; francés: 4.112; español: 1.323 (Cabe señalar que el ICOM cuenta con 3.300 miembros de habla alemana).

Publicaciones

12. El boletín “Noticias del ICOM” se publica en inglés, francés y español.

La colección “*Study Series/Cahiers d'étude*” se publica mitad en francés y mitad en inglés aproximadamente. La próxima publicación del Comité Internacional para la Formación del Personal (ICTOP) en esta colección tendrá también una parte en español.

13. Las publicaciones especiales se editan principalmente en inglés y francés, pero a veces se imprimen también en otros idiomas por motivos especiales. Por ejemplo, “*One Hundred Missing Objects, looting in Europe*” [“Cien objetos desaparecidos – Saqueo en Europa”] se ha traducido al italiano, el húngaro y el checo. La obra “*Handbook of Standards, Documenting African Collections*” [“Manual de normas: documentación de colecciones africanas”] se tradujo también al árabe. En español se han publicado: I) “Cien objetos desaparecidos – Saqueo en América Latina”; II) “Museos, patrimonio y turismo cultural” (Actas de la conferencia y los talleres celebrado en Perú y Bolivia en 2000 sobre el tema “Turismo cultural en América Latina”); y III) “Tráfico ilícito de bienes culturales en América Latina” (Actas de un taller celebrado en Cuenca, Ecuador).

Sitio Internet

15. El sitio Internet del ICOM's se puede consultar en inglés y francés (el “Código de Deontología” también se puede consultar en español).

Los documentos difundidos por conducto del ICOM figuran en francés e inglés.

Comunicados de prensa

16. Los comunicados y carpetas de prensa se publican en inglés y francés.

Cuando tienen lugar eventos regionales, se pueden utilizar otros idiomas.

17. El trabajo cotidiano del Sector de Comunicación se efectúa en inglés y francés. También se utiliza el español, en especial porque el boletín “Noticias del ICOM” se publica también en este idioma.

Proyectos Especiales

18. Las lenguas utilizadas en los proyectos especiales son el inglés (50%), el francés (35%), el español (8%), el árabe (2%) y otras (5%).

D – Problemas actuales

D1 – Garantizar la comunicación

Uno de los principales objetivos del ICOM es garantizar la facilidad de comunicación entre sus miembros, independientemente de cuales sean su cultura o país de pertenencia. En efecto, es obvio que sólo la posibilidad de comunicar permite los intercambios culturales, que son esenciales para alcanzar los objetivos del ICOM.

La garantía más fiable es utilizar una lengua oficial hablada por el mayor número posible de miembros en el seno de la Asociación. No obstante, la adopción de una lengua oficial acarrea los siguientes inconvenientes importantes:

1 – Supone una ventaja para las personas cuya lengua materna se ha escogido como lengua oficial, o para las que utilizan esa lengua oficial como segundo idioma. La utilización de una lengua aprendida provoca en las personas que se ven obligadas a utilizarla una mayor fatiga intelectual, una prolongación del tiempo de trabajo, una mayor dificultad para expresarse con la propiedad de lenguaje que permite la lengua materna, el riesgo de no ser comprendido o de no poder entender conversaciones y debates. Con respecto a la rapidez de

lectura, Saussure ha puesto de relieve que la escritura pasa de la fonética a la ideografía para todos aquellos que dominan perfectamente un idioma, es decir que las palabras se leen como signos ideográficos y no como una sucesión de signos fonéticos. Por consiguiente, los que dominan un idioma leen con mucha mayor rapidez que los que sólo tienen un conocimiento fonético del mismo.

2 – Teniendo en cuenta que todo idioma es la expresión de una cultura, las personas que se ven obligadas a expresarse en una lengua distinta de la suya pasan de una cultura a otra. La adopción de una lengua oficial única tiende, por lo tanto, a suprimir las diferencias culturales. Estas son las premisas de la teoría del relativismo lingüístico apreciada por Humboldt y Heidegger, entre otros. El relativismo estima que el pensamiento es inseparable del idioma (véase más adelante el párrafo D-3 sobre “Lengua franca y relativismo lingüístico”).

3 – Erige una barrera lingüística contra los que no son capaces de comprender la lengua única adoptada o expresarse en ella. Esa barrera afecta a la participación en la Asociación en su conjunto. Un ejemplo de esto se ha dado en el propio ICOM, con motivo de la celebración del taller sobre el tema “Utilización de nuevas tecnologías para los museos” (Willemstad, Curazao, Antillas Neerlandesas, 22-25 de agosto de 2001). En efecto, uno de los criterios de selección para participar en esta reunión fue el dominio del inglés corriente, lo cual excluyó evidentemente a los miembros de la Asociación que hablan español, francés, holandés, etc.

4. – Hace del bilingüismo una condición esencial para participar en el ICOM, cuando el fomento de la pluralidad lingüística es ciertamente un medio para garantizar una mayor comunicación entre los miembros de la Asociación sin ir en contra de las identidades locales. No obstante, es difícil saber de qué medios podría disponer el ICOM en este ámbito.

5. – Limita la difusión externa de las actividades del ICOM entre las poblaciones que por poseer un nivel de plurilingüismo limitado no están en condiciones de hablar la lengua única escogida por la Asociación.

La adopción de varios idiomas limita los problemas precedentemente señalados por lo que respecta a la proporción de personas interesadas, pero no soluciona el problema de la barrera lingüística ni el de la homogeneización de la cultura. Además, la adopción de varias lenguas oficiales trae consigo costos suplementarios para la gestión de la Secretaría, la organización de reuniones y la producción de documentos.

D2 – Salvaguardar las diferencias lingüísticas

Las lenguas desempeñan una función muy importante en la identidad de una comunidad. Los lingüistas británicos Daniel Nettle y Suzanne Romaine han dicho que *“la persona es lo que habla”* y Sir James Henare, un jefe maorí fallecido en 1989, solía decir que *“la lengua es la fuerza vital de la cultura maorí y de nuestro ‘mana’ (fuerza espiritual). Si la lengua muere como algunos pretenden, ¿qué nos quedará? Por eso, yo pregunto a mi pueblo: ¿quiénes somos?”* Un conocido proverbio del País de Gales abunda en este mismo sentido: *“Heb iaith, heb genedl”*, es decir, *“no hay nación sin lengua”*. Preservar las lenguas equivale a preservar las diferencias culturales y salvaguardar la autonomía cultural de las minorías. La negación del uso de una lengua local y la imposición de una lengua distinta a la autóctona forman parte integrante de los medios utilizados para destruir la identidad de las comunidades. El etnólogo francés Jean-Loup Amselle ha dicho que *“entre los derechos de las minorías figura también el de renunciar a su propia cultura, de manera que los grupos*

mayoritarios dominantes no tengan la posibilidad de escoger en su lugar el tipo de cultura que consideren más adecuado”.

La importancia de las lenguas en su calidad de componentes del patrimonio cultural de la humanidad se ha puesto de relieve en múltiples lugares y circunstancias. La UNESCO, por ejemplo, ha vuelto a destacar la importancia que reviste la protección de la diversidad lingüística en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural adoptada en la 31ª reunión de su Conferencia General celebrada en octubre de 2003. En el Artículo 5 de esta Declaración se dice lo siguiente: *“Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales, tal como los definen el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Artículos 13 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna [...]”.*

En el Anexo II de ese documento (“Orientaciones principales de un plan de acción para la aplicación de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural”), los Estados Miembros de la UNESCO se proponen alcanzar los siguientes objetivos determinados por el derecho al derecho a la diversidad cultural:

- *Salvaguardar el patrimonio lingüístico de la humanidad y apoyar la expresión, la creación y la difusión en el mayor número posible de lenguas (Objetivo 5).*
- *Fomentar la diversidad lingüística -respetando la lengua materna- en todos los niveles de enseñanza (Objetivo 6).*

El ICOM también se ha preocupado por la protección de las diferencias lingüísticas. En el quinto punto formulado por el Comité del Programa e incorporado al informe presentado por la 20ª Asamblea General, se dice lo siguiente: *“Una de las formas de expresión de una cultura es su lengua. Sin embargo, hoy en día se está acelerando la desaparición y transformación de muchas lenguas. Todos debemos ser conscientes del grave peligro que la desaparición de la diversidad lingüística supone para el patrimonio cultural de la humanidad y tenemos que luchar contra esta amenaza”.* La necesidad de actuar para proteger la diversidad lingüística constituye por lo tanto un deber que el ICOM no puede soslayar.

D3 – Lengua franca y relativismo lingüístico

En muchos medios científicos y culturales se estima que la adopción de una lengua única sería un factor sumamente positivo porque facilitaría un medio de comunicación universal, acabaría con las barreras lingüísticas y permitiría a todas las personas acceder por igual al saber, dotándolas de una capacidad y potencia de expresión idénticas.

No obstante, se suele olvidar que la adopción de una lengua franca es una operación extremadamente selectiva porque priva a amplios sectores de la sociedad de la posibilidad de comunicar y expresarse, en especial a las clases menos poderosas en el plano económico y político, así como a comunidades enteras de poblaciones desfavorecidas. Lo que ocurrió durante siglos con el latín y el francés se está volviendo a repetir con el inglés. Muchos autores han subrayado que una lengua franca se adopta recurriendo al idioma hablado en naciones – y comunidades, en el caso de territorios no nacionales - que poseen una economía más desarrollada y son, por lo tanto, más poderosas en el plano financiero y político. La difusión de una lengua franca en un país de idioma diferente va cobrando fuerza porque las clases dirigentes la adoptan paulatinamente para desarrollar sus actividades económicas o

adaptarse a un modelo de sociedad que estiman “superior” (Hagège, 2000; Nettle y Romaine, 2000).

Si se tiene en cuenta no sólo el hecho de que la implantación de una lengua franca se deriva del poder económico y político del país en el que es la lengua materna, sino también la circunstancia de que el uso de esa lengua franca supone una ventaja para ese país, nos vemos envueltos en un círculo vicioso cuyo resultado final es el ocaso y muerte de las lenguas subalternas y, sobre todo, la dominación de las culturas pertenecientes a esas lenguas por parte de la cultura cuya lengua de que ha llegado a ser dominante. Por ejemplo, con la difusión del inglés como lengua franca no sólo están desapareciendo muchas lenguas locales por falta de uso, sino que además está surgiendo una tendencia a la homogeneización de las culturas de conformidad con el modelo cultural – y económico, por supuesto – del país de la lengua dominante. De hecho, nos hallamos ante una especie de lucha por la existencia cuyo resultado es una “selección natural” de las lenguas.¹

Si contemplamos la cuestión de la lengua franca desde este punto de vista, es evidente que su adopción –o la de un nuevo idioma– es un acto voluntario de una comunidad, ya sea científica, literaria, religiosa o política. Una vez admitido esto, el problema que se plantea es el siguiente: ¿El hecho de adoptar una nueva lengua va a conducir a la adopción de la cultura que ésta conlleva? Teniendo en cuenta que el lenguaje es el medio de comunicación más directo entre las personas, cabe pensar que se impone una respuesta afirmativa a esta pregunta. En efecto, la preservación de las lenguas ha sido siempre un elemento fundamental de la conservación de las identidades nacionales (Jordanova 1996) y las minorías lingüísticas, especialmente tiempos pasados cuando los idiomas vernáculos fueron un elemento esencial de las reivindicaciones autonomistas². Esto significa que la lengua no es un medio de comunicación neutro, sino un vector de transmisión de la cultura, de tal manera que si una comunidad adopta la lengua de otra abraza al mismo tiempo su cultura, sus costumbres y, en última instancia, su modo de pensar, con lo cual adopta también su arte y su literatura.

El hecho de que la lengua no sea neutral, sino “una forma que forma, un modelo que modifica aquello que la persona habla” lo confirma, por ejemplo, Leibnitz cuando declara que “a pesar de que reflejemos el mundo, lo hacemos con una determinada óptica, que podría ser lingüística”. Wilhelm von Humboldt afirmó de manera análoga la unión inseparable de la lengua con el intelecto y, por consiguiente, con el pensamiento. En su opinión, cuando una persona habla alemán, danés, francés o italiano, su lengua modela y construye su pensamiento, de tal manera que hablar en italiano, por ejemplo, significa pensar en italiano.

Lo que se conoce con el nombre de relativismo lingüístico –cuyo lema podría basarse en la frase de Benjamin Lee Whorf: “la gramática es una visión del mundo”– se opone a la interpretación universalista del lenguaje –cuyas raíces se encuentran en el estructuralismo, que contempla el lenguaje como un sistema de signos convencionales exclusivamente. Para el estructuralismo, el lenguaje tiene una doble dimensión: una estructura profunda inmodificable y una superficie variable, lo cual hace que las diferencias lingüísticas se conviertan en un fenómeno superficial.

¹ El éxito de la difusión del inglés como lengua franca obedece evidentemente a motivos económicos y políticos, aunque haya opiniones contrarias a este respecto. Se ha sostenido, por ejemplo, que la difusión del inglés como lengua universal se debe a la circunstancia de que es una lengua “democrática” que nunca ha estado asociada a regímenes totalitarios (Brandt en Hauge, 1996), de que su estructura es más sencilla que la de otros idiomas, o de que es una lengua más “tolerante”. Todas estas hipótesis parecen muy secundarias.

² En el siglo XIX las lenguas sirvieron de cimientos para la construcción de los movimientos nacionalistas europeos, tal como se demuestra en la interesante obra de Benedict Anderson titulada “*Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*”.

El relativismo y el universalismo son las interpretaciones funcionales respectivas de los que ven en la lengua un elemento de identidad (Anderson, 1983) y de los que –como los científicos, en especial– estiman indispensable la existencia de un lenguaje científico universal y sostienen que no se puede hablar de ciencia inglesa o francesa como se habla de literatura inglesa o francesa.³

En la posibilidad de efectuar distinciones entre las distintas literaturas se basa la convicción de que existe una verdadera conexión entre el lenguaje y el pensamiento y la negativa a aceptar la idea de que la diferencia entre las lenguas es exclusivamente estructural.⁴

No obstante, en los mismos medios científicos han surgido algunos defensores del relativismo lingüístico y de la inevitable conexión entre el lenguaje y la cultura. Por ejemplo, la importancia de los problemas de comunicación relacionados con la amplia difusión de una lengua franca en el campo de la ciencia, así como la transmisión deformada o parcial de información, han sido puestas de relieve por el biólogo Michael T. Ghiselin en estos términos: “Hoy en día, estamos padeciendo las consecuencias del uso del inglés como lengua franca, porque los científicos jóvenes son incapaces de entender una gran parte de los trabajos científicos publicados en el siglo XIX” (Ghiselin, 200).⁵ Este biólogo señala también que la adopción de una lengua franca tiene diversas repercusiones. Los científicos de idioma materno poco difundido –por ejemplo, el italiano o el ruso– se ven obligados a utilizar una lengua diferente de la suya para expresarse, adoptando así los modelos y la cultura de los países cuyas lenguas tienen que adoptar. Además, el público en general –que, a diferencia de los científicos, no está en condiciones de entender la lengua utilizada– debe sus conocimientos científicos a los traductores. No obstante, como es normal que sólo se traduzcan obras de divulgación cuyos autores no siempre son investigadores en activo, sino periodistas o especialistas en divulgación científica en la mayoría de los casos, el resultado es que los conocimientos difundidos realmente son meras simplificaciones o adaptaciones del pensamiento científico primigenio.

Si, como se ha dicho antes, la elección de una lengua franca puede ser un acto deliberado de una comunidad determinada, y si el lenguaje y la cultura son indisociables, el hecho de optar voluntariamente por esa lengua se convierte en una opción con aspectos filosóficos. Esto es lo que ocurre con la comunidad científica internacional. En efecto, al escoger el inglés como

³ A este respecto, Hans Hauge dice lo siguiente: “Si alguien se refiere a la ‘química francesa’ reaccionamos con sorpresa, pero no ocurre así si nos hablan de ‘literatura o lengua francesas’. ¿Por qué nos sorprendemos? Porque no creemos que exista una modalidad francesa particular de la química...”

⁴ En favor del relativismo lingüístico algunos – por ejemplo, Josef Wiesehofer (2003, página 81) – mencionan el ejemplo de las diferencias entre las inscripciones en griego y en arameo-iraní. Se trata de inscripciones halladas en la parte occidental del reino de Maurya (el Afganistán actual), en las que se relata el envío de embajadores del rey Maurya Aoka (siglo III a.C.) a Egipto, la Cirenaica, el Epiro, Macedonia y Siria para difundir el mensaje del ‘dramma’ o ‘camino recto’. Desde el punto de vista lingüístico es interesante señalar que las inscripciones en griego difieren considerablemente de las escritas en arameo-iraní. En efecto, son muy distintas del modo indio de expresión y están vinculadas – tanto en el plano lingüístico como en el del contenido mismo – a los conocimientos y costumbres del público al que van destinadas, respetando por consiguiente la sensibilidad lingüística y las formas de expresión de los ciudadanos griegos que vivían en el reino de Maurya, ya que su mensaje tiene, al menos en parte, una pátina platónica y aristotélica. En cambio, las inscripciones en lenguaje arameo-iraní van dirigidas a los habitantes del Irán occidental y la India oriental, utilizando inflexiones familiares para ellos.

⁵ La ignorancia de los idiomas suele ir a la par con una ignorancia del mundo. Si los que tienen por lengua materna la lengua escogida como lengua franca cuentan con una ventaja, ya que no se ven obligados a aprender otros idiomas para hacerse entender universalmente, también es cierto que al no tener esa obligación corren el riesgo de limitar el conocimiento de su propia cultura. Este riesgo paradójico conduce a afirmaciones como la que formuló en 1834 el por entonces presidente del Comité de Instrucción Pública de Bengala, Thomas Babington Macaulay: “Una sola estantería de una buena biblioteca europea vale tanto como toda la literatura de la India y Arabia” (citado en Anderson, 1983).

lengua de comunicación general y conferirle una posición dictatorial sólo comparable a la del latín en tiempos pretéritos, la comunidad científica ha efectuado una opción basada en un fundamento importante, a saber: la interpretación de la ciencia como un conjunto universal, homogéneo y, además, monocultural, en la medida en que carece de relaciones con la situación real de las distintas culturas humanas.

D4 - Relativismo lingüístico y museología

Todo esto nos conduce a reflexionar sobre la museología. ¿Se puede interpretar la museología de la misma manera que la ciencia? ¿La museología es también universal, homogénea, y monocultural e independiente de las diversas culturas humanas?

Todavía no se ha dado una verdadera definición de la museología. No es una ciencia, ni una disciplina, ni un sistema. Actualmente, se considera que es un conjunto de actividades, técnicas, instrumentos y construcciones relacionados con una multiplicidad de sujetos y ámbitos (personas, comunidades, grupos de poder, identidad, memoria y economía). No existe tampoco una definición universal del término “museología”, lo cual es obvio porque se interpreta y utiliza de maneras diferentes en las distintas lenguas (André Devallée, comunicación personal).⁶ Lo mismo se puede decir del ámbito principal de aplicación de la museología –es decir, el Museo – ya que ha sido objeto de definiciones muy diferentes y, por lo tanto, de interpretaciones muy diversas también, sobre todo si se tienen en cuenta las definiciones “no burocráticas” del mismo, o sea las que tratan de describir su naturaleza y no sus actividades.⁷

Por todos estos motivos, es difícil sostener que existe una museología universal, homogénea, monocultural e independiente de las culturas en que se practica. Además, tal como se ha señalado precedentemente, la cultura y la lengua forman un conjunto compacto, y por lo tanto cabe considerar que la adopción de una lengua franca en el ámbito de la museología es, a lo sumo, una solución que deja mucho que desear.

Preservar las diferencias lingüísticas no significa solamente preservar las lenguas en calidad de elementos del patrimonio inmaterial, sino también salvaguardar las identidades culturales, de tal manera que cada una de estas últimas se halle a su vez en condiciones de elaborar una museología especial. Preservar la variedad lingüística supone, por lo tanto, garantizar la existencia de enfoques distintos en el universo museístico.

E – Recomendaciones

⁶ Agradezco a Andrée Devallée que me haya permitido consultar su Tesauro, todavía inédito.

⁷ Hay dos tipos de definiciones de museo: las que se refieren a sus funciones, que han sido elaboradas en especial por distintas legislaciones y asociaciones (ICOM, AAM, etc.); y las que versan sobre su naturaleza, que han sido formuladas por múltiples autores (Cameron, de Varine, Sullivan) o movimientos intelectuales (por ejemplo, “La Nueva Museología”). A este respecto, cabe recordar lo dicho por Stephen Weil: “No es sorprendente que los museos se suelen definir por regla general con arreglo a sus funciones y no en función de sus objetivos. En efecto, la verdadera utilidad de una definición consiste en explicitar la diferencia y peculiaridad de lo que define. Lo que es diferente y peculiar en los museos, por supuesto, es el hecho de que coleccionen y expongan objetos. El hecho de que esta actividad característica de los museos tenga por objetivo beneficiar a un amplio público no constituye un rasgo diferente ni peculiar de éstos, ya que lo comparten con las escuelas públicas, los hospitales, las iglesias, las orquestas sinfónicas y los jardines de infancia. Por eso, el hecho de que los museos tengan, en última instancia, el objetivo de beneficiar a un amplio público no es una característica que suela enunciarse a la hora de definirlos [...]”.

El Grupo de Trabajo estima que para garantizar la facilidad de comunicación en el seno del ICOM y preservar al mismo tiempo la diversidad lingüística, es necesario actuar en las siguientes direcciones:

E1 – No crear una separación entre las lenguas oficiales y las lenguas de trabajo

Por regla general, en las organizaciones internacionales se suele efectuar una distinción entre las lenguas oficiales y las de trabajo. En la Comunidad Europea, por ejemplo, son oficiales las 11 lenguas habladas en los 12 países que la integran, mientras que las lenguas de trabajo son tres: el alemán, el inglés y el francés. En las Naciones Unidas hay seis lenguas oficiales y dos lenguas de trabajo.

La diferencia entre las lenguas oficiales y las de trabajo estriba en el hecho de que las primeras se utilizan obligatoriamente en los documentos y reuniones oficiales (sesiones plenarias, reuniones de comisiones, etc.), mientras que las lenguas de trabajo se utilizan para la elaboración de documentos preparatorios e informes internos.

Tal como se ha dicho anteriormente, los Estatutos del ICOM no prevén la existencia de lenguas de trabajo fuera de las lenguas oficiales, y además la identificación entre los dos tipos de lenguas es evidente, según puede apreciarse en el informe del Secretario General.

Teniendo en cuenta que las lenguas de trabajo son lenguas oficiales a la vez, la adopción de una nueva lengua oficial –como ha ocurrido con el español– supone un aumento de los costos administrativos y una carga suplementaria de trabajo para la Secretaría, tal como subraya el Secretario General en su informe. Por ejemplo, en lo referente a la interpretación simultánea el hecho de pasar de dos a tres lenguas aumentaría las combinaciones lingüísticas de dos a seis.

No obstante, estimamos que con respecto a la introducción del español (castellano) no debería existir dentro del ICOM una separación entre lenguas oficiales y lenguas de trabajo, manteniendo el inglés y el francés como lenguas de trabajo y relegando al español a la mera condición de lengua oficial inoperante. He aquí las consideraciones por las que nos pronunciamos en contra de una solución de este tipo:

- La 20ª Asamblea General celebrada en Barcelona adoptó formal y unánimemente el español (castellano) como tercera lengua oficial del ICOM.
- El español (castellano) es la tercera lengua más hablada en el mundo, tal como indican las estadísticas mencionadas precedentemente. En cambio, la segunda lengua oficial del ICOM –el francés– ocupa el puesto noveno y decimotercero, respectivamente, en los dos cuadros estadísticos presentados. Se ha señalado ya que el francés es una de las lenguas oficiales del ICOM, desde su fundación, debido a motivos culturales e históricos. A este respecto, conviene recordar que el francés fue la lengua oficial de la Oficina Internacional de Museos y de la revista “*Museion*”. Por lo tanto, el francés es una de las lenguas oficiales de derecho, aun cuando no represente a un número muy elevado de usuarios.
- En su calidad de asociación dinámica, el ICOM no puede referirse exclusivamente a sus tradiciones históricas, sino que debe adaptar su propia organización a la evolución de los tiempos y los movimientos culturales.
- El número relativamente reducido de miembros que han pedido recibir la correspondencia en español (1.549) es un índice de la implantación relativamente escasa del ICOM en los países de habla española.

- Un uso mayor y regular del español (castellano) puede, por consiguiente, impulsar una mayor presencia de la organización en esos países.

El Grupo de Trabajo sobre la Utilización de las Lenguas estima por consiguiente que el español (castellano) debe ser una de las lenguas del ICOM que ha de situarse al mismo nivel que el inglés y el francés, sin que se hagan distinciones entre las lenguas oficiales y las de trabajo.

E2 – Recomendaciones generales sobre la gestión del ICOM

La adopción de tres lenguas oficiales garantiza la facilidad de comunicación en el seno del ICOM entre la mayoría de sus miembros, pero no entre la totalidad de éstos porque hay muchos que no pueden entender esas lenguas o no pueden expresarse en ellas con soltura. Es necesario que el ICOM garantice también a estos miembros el acceso a los contenidos, valores y actividades de la Asociación. El ICOM no debe consentir que por motivos relacionados con el lenguaje quede excluida del debate internacional sobre los museos, la museología y el patrimonio una parte de los profesionales de los museos, ni tampoco debe privarse de las contribuciones intelectuales y técnicas que esas personas pueden aportar.

La facilidad de comunicación, la accesibilidad y la protección de la diversidad lingüística se pueden fomentar invitando a los Comités Nacionales y los Comités Internacionales, así como a todos los sectores del ICOM, a movilizarse en pos de esos tres objetivos.

He aquí las recomendaciones formuladas por el Grupo de Trabajo sobre la Utilización de las Lenguas:

1. Todos los documentos oficiales (actas de las reuniones del Comité Consultivo y del Consejo Ejecutivo, documentos de los Grupos de Trabajo, estados de cuentas, etc.), publicaciones oficiales (Estatutos, Código de Deontología, informes trienales sobre las actividades, folletos de acogida a los miembros, etc.) y las publicaciones internas del ICOM ("*Noticias del ICOM*") deberán redactarse en las tres lenguas oficiales: inglés, francés y español (castellano).
2. El sitio Internet del ICOM deberá poderse consultar en las tres lenguas.
3. La lista de discusión del ICOM y la colección "Study Series/Cahiers d'étude" deberán estar abiertas a toda contribución en una de las tres lenguas.
4. Se deberán prever servicios de interpretación simultánea en las tres lenguas para las reuniones oficiales del ICOM (Asamblea General, sesiones plenarias de la Conferencia General, Comité Consultivo y Consejo Ejecutivo).
5. Sería deseable que en la Asamblea General y las sesiones plenarias de la Conferencia General se utilizase(n) la(s) lengua(s) del país anfitrión, además de las tres lenguas oficiales.
6. Para reducir los costos de gestión de la Secretaría General, ésta podría adoptar una de las tres lenguas oficiales como lengua de trabajo para los documentos internos de la Secretaría exclusivamente. Sin embargo, todo documento oficial destinado a ser difundido entre el conjunto los miembros del ICOM deberá estar redactado en las tres lenguas oficiales.

Debería ser posible la utilización de lenguas no oficiales –por ejemplo, el ruso, el árabe, el portugués, el italiano, etc.– en las actas y publicaciones oficiales que se refieren a un sector lingüístico específico del ICOM y no atañen al ICOM en su conjunto.

E3 – Recomendaciones a los Comités Nacionales

Los Comités Nacionales deben desempeñar una función importante para aumentar la accesibilidad al ICOM y suprimir las barreras lingüísticas, protegiendo al mismo tiempo las lenguas locales. Los Comités Nacionales se encargarán de difundir los contenidos del ICOM en el plano nacional, utilizando las lenguas locales. A este respecto, se debe pedir a los Comités Nacionales que utilicen las lenguas locales para sus actividades, teniendo en cuenta las diferencias lingüísticas existentes dentro del país al que representan (por ejemplo, en el caso de España, el castellano, el catalán, el vasco y el gallego) para no crear rupturas en el seno de la comunidad nacional.

Los Comités Nacionales deben emprender la tarea de traducir a las lenguas locales con vistas a su difusión los documentos y publicaciones siguientes: documentos básicos del ICOM (Estatutos, Código de Deontología, presentación del ICOM, resoluciones, documentos sobre programas, etc.); publicaciones como la Historia del ICOM; documentos de interés general o relacionados con los objetivos del ICOM, por ejemplo, la Convención de la UNESCO de 1979 y el Convenio de UNIDROIT de 1998 sobre los bienes culturales robados o exportados ilícitamente; documentos o publicaciones de los Comités Internacionales que revistan un gran interés científico o general, por ejemplo el Tesoro que André Devallée está elaborando para el ICOFOM; y publicaciones del ICOM de gran importancia para los países, por ejemplo el manual previsto sobre la prevención de desastres naturales o los volúmenes de la colección “*Cien objetos desaparecidos*”. Por lo que respecta a esta última colección, el autor del presente informe estima personalmente que sería más eficaz difundir sus volúmenes entre las poblaciones víctimas de los saqueos que entre las autoridades policiales, y además sería necesario efectuar traducciones a las lenguas locales. Los recursos para financiar estas actividades deben encontrarse a nivel local, llegando a acuerdos con las autoridades gubernamentales. Cuando organicen conferencias, los Comités Nacionales deben esforzarse en la medida de lo posible por garantizar servicios de interpretación simultánea en la lengua local, así como por traducir los informes pertinentes.

Es importante recomendar a los Comités Nacionales que utilicen las lenguas locales para no perder el léxico museológico de éstas y no fomentar la costumbre de acuñar palabras “mutantes” procedentes de la lengua franca, en particular del inglés. Esto garantizaría, como ya se ha dicho, la identidad cultural de las museologías locales.

Gracias a estas actividades, los Comités Nacionales deberían estar en condiciones de superar el papel de meras entidades de gestión de los miembros y convertirse en “*organismos de promoción, información y enlace*” capaces de establecer vínculos entre las comunidades locales de profesionales y el conjunto de la organización, así como de contribuir a la protección del patrimonio local material e inmaterial.

E4 – Recomendaciones a los Comités Internacionales

Al agrupar a especialistas del mundo entero, los Comités Internacionales se ven obligados a utilizar una lengua común, pero no necesariamente una de las tres lenguas oficiales. Es preferible que en sus documentos de trabajo, reuniones oficiales y publicaciones científicas utilicen por lo menos una de las tres lenguas oficiales. No obstante, también es deseable que en las reuniones científicas se utilice la lengua local, además de la lengua de trabajo escogida, para garantizar un máximo de accesibilidad –incluso a entidades o personas que no sean miembros del ICOM– y permitir el acceso a los idiomas “periféricos”. Sin embargo, siempre será necesario prever servicios de interpretación simultánea en una de las tres lenguas

oficiales del ICOM, y en caso de que se utilice una lengua local también será necesario prever ese mismo tipo de servicios en la lengua de trabajo. La financiación de estos servicios no debe ser sufragada por el ICOM, sino que ha de incumbir a la localidad o centro donde se celebre la reunión, o al Comité Internacional.

Las publicaciones científicas elaboradas por los Comités Internacionales –por ejemplo, los “Study Series/Cahiers d’études” no tienen por qué traducirse necesariamente en las tres lenguas oficiales de la Asociación. Aunque una lengua única sea oportuna, no se debe excluir el uso simultáneo de dos lenguas de trabajo en la misma publicación. La utilización de otra lengua es posible en las publicaciones destinadas a una situación lingüística real específica.

Los Comités Internacionales –en colaboración con los Comités Nacionales interesados– pueden desempeñar un papel importante para facilitar la comunicación, así como para proteger las lenguas locales, mediante la realización de léxicos o de diccionarios técnicos multilingües como el *Vocabulary of Museum Security Terms* publicado por el Comité ICMS.

E5 – Recomendaciones a la Secretaría General

En las páginas que preceden hemos recomendado que todos los documentos oficiales de la Secretaría destinados a una difusión externa se redacten en las tres lenguas del ICOM, mientras que los documentos internos podrían redactarse en una sola lengua (véase el apartado 6 de la sección E2 del presente informe).

Además, para facilitar la comunicación entre los miembros sería útil que la Secretaría General tuviese en cuenta las siguientes recomendaciones:

- velar por que se utilicen las lenguas locales al mismo tiempo que las oficiales en los eventos que organice
- durante las reuniones establecidas por la Secretaría general, el uso de una sola lengua oficial sera posible teniendo en cuenta las capacidades linguisticas de los participantes.
- tomar las disposiciones necesarias para que las actas de esas reuniones se traduzcan a la lengua local y se difundan ampliamente en la región, contando para ello con la colaboración de los Comités Nacionales locales, tal como se hizo, por ejemplo, en el Taller sobre la Protección del Patrimonio Cultural en Asia Meridional (Hanoi, Viet Nam, 9-13 de abril de 2001), donde se utilizaron el vietnamita y el inglés como lenguas de trabajo y se pidió al Ministerio de Cultura e Información de Viet Nam que tradujese los documentos a la lengua del país.

E6 – Recomendaciones al Consejo Ejecutivo

El Consejo Ejecutivo puede desempeñar un papel dinámico propiciando el acceso de todos los miembros a los valores y contenidos del ICOM. Por una parte, tendrá que velar por que las lenguas locales ocupen el puesto que les corresponde en los eventos organizados por los Comités Nacionales, los Comités Internacionales y la Secretaría, y por otra parte podrá invitar a los Comités Internacionales a que elaboren diccionarios multilingües especializados, que constituirían obviamente un medio de comunicación especialmente importante. Debera sin embargo vigilar que las tres lenguas oficiales sean utilizadas de forma identica en los documentos relativos a las reuniones oficiales(Conferencia General y Asamblea General). Por otra parte, durante aquellas reuniones, la traducción simultanea en las tres lenguas debera de ser asegurada.

E7 – Recomendaciones a los Grupos de Trabajo

Los documentos elaborados por los Grupos de Trabajo deben traducirse y difundirse en las tres lenguas oficiales del ICOM. Durante las reuniones de trabajo, la elección de las lenguas deberá efectuarse en función de la composición lingüística del grupo.

E8 – Recomendaciones para la redacción de textos

Para facilitar a los miembros el acceso a los textos producidos por los distintos sectores de la Asociación (Secretaría General, Grupos de Trabajo, etc.), así como una rápida comprensión de los mismos, es indispensable que esos documentos esten redactados de la manera más sencilla posible: pocas páginas en un lenguaje que evite los términos poco usuales, las frases complicadas y las repeticiones inútiles. Por consiguiente, se aconseja evitar los documentos con centenares de páginas que suponen costos de traducción elevados y una lectura ardua para los miembros que no pertenecen a los grupos lingüísticos de las tres lenguas oficiales.

E9 – Recomendaciones para la utilización de Internet y de la lista de discusión del ICOM

El Grupo de trabajo sobre la Utilización de las Lenguas tiene la convicción de que existe una relación inversa entre la rapidez de circulación de la información (utilización de Internet y del correo electrónico) y la accesibilidad lingüística, y estima que con respecto al correo electrónico se deben tener en cuenta estos dos problemas:

- La imposibilidad de acceder a Internet en que se encuentran algunos miembros de los países en desarrollo.
- El dominio imperfecto del idioma utilizado para las discusiones por medio del correo electrónico (el inglés casi siempre). A este respecto, es importante no olvidar que las personas cuya lengua materna es distinta de las tres lenguas oficiales no poseen necesariamente un buen conocimiento de una de ellas. Aunque muchas personas comprendan el inglés, el francés o el español, son también numerosas las que no pueden escribir correctamente una de estas lenguas. Por lo tanto, a estas personas les resulta difícil participar en las discusiones porque están en condiciones de entender los mensajes, pero no de responder a los mismos.

Con respecto a la utilización del correo electrónico, el Grupo de Trabajo sobre la Utilización de las Lenguas preconiza que:

- se evite enviar exclusivamente por este medio los documentos que interesan a todos los miembros;
- los mensajes electrónicos y las discusiones por conducto de Internet se atengan a las normas de sencillez y concisión requeridas;
- la lista de discusión del ICOM evite, en la medida de lo posible, la costumbre de contestar a los mensajes añadiendo su contribución a los mensajes anteriores.

Giovanni Pinna

Miembro del Consejo Ejecutivo

París, 9 de febrero de 2004

Bibliografia

- Amselle J-L, 1990 – *Logiques métisses. Anthropologie de l'identité en Afrique et ailleurs*. Editorial Payot, París.
- Anderson B., 1983 – *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Verso, Londres.
- Chartier R. y Corsi P., 1996 – *Sciences et langues en Europe*. Centro Alexandre Koyré, París.
- Comrie B., Matthews S. y Polinsky M., (compiladores), 2003 – *The Atlas of Languages*. Quarto Publishing, Nueva York.
- De Saussure F., 1922 – *Cours de linguistique générale*. Editorial Payot, París.
- Ghiselin M.T., 2001 – “The assimilation of Darwinism in systematic biology” en Minelli A. y Casellato S.: *Giovanni Canestrini Zoologist and Darwinist*. Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti, Venecia: páginas 265-281.
- Hagège C., 2000 - *Halte à la mort de langues*. Editorial Odile Jacob, París.
- Hauge H., 1996 – “Nationalising Science” en Chartier R. y Corsi P.: *Sciences et langues en Europe*. Centro Alexandre Koyré, París: páginas 159-168.
- Jordanova L., 1996 – *Science and National Identity* en Chartier R. y Corsi P.: *Sciences et langues en Europe*. Centro Alexandre Koyré, París: páginas 221-231.
- Josef Wiesehöfer J., 2003 - *La Persia antica*. Il Mulino, Bolonia.
- Humboldt W. von, 2000 – *La diversità delle lingue*. Laterza, Bari.
- Nettle D. y Romaine S., 2000 – *Vanishing Voices: the Extinction of the World's Languages*. Oxford University Press, Oxford.

ANEXO

Cuestionario sobre la Utilización de las Lenguas en el ICOM destinado a los Comités Internacionales y los Comités Nacionales

Con vistas a elaborar una Carta para la Utilización de las Lenguas, el Grupo de Trabajo sobre la Utilización de las Lenguas está efectuando una encuesta acerca del uso de los idiomas en los Comités Nacionales y los Comités Internacionales del ICOM.

Se ruega a todos los Presidentes de los Comités que tengan la amabilidad de rellenar el presente cuestionario en español, francés o inglés y lo envíen, si es posible, antes del 28 de mayo a: Giovanni Pinna – Correo electrónico: giovanni@pinna.cx – Fax: +39 02 43 91 98 40.

Parte reservada a los COMITÉS NACIONALES

Denominación del Comité Nacional

.....

¿Cuál es el idioma oficial nacional?

¿Hay más de un idioma oficial? Sí No

En caso afirmativo, especifíquese cuál es

.....

¿Hay minorías lingüísticas en su país? Sí No

En caso afirmativo, ¿cuáles son?

.....

¿Qué lengua se suele utilizar en las actividades del Comité –reuniones, conferencias y asambleas– en el plano nacional?

.....

¿Qué lengua se suele utilizar en la redacción de boletines, informes y circulares?

.....

¿Qué lengua se suele utilizar en la redacción de las publicaciones científicas?

.....

Aparte del idioma nacional, ¿se utilizan otros idiomas? Sí No

En caso afirmativo, especifíquese qué idiomas

.....

¿Ha adoptado el Comité las lenguas oficiales del ICOM? Sí No

En caso afirmativo, especifíquese cuáles

.....

¿Cuándo, cómo y con qué frecuencia se utilizan las lenguas no oficiales de las minorías lingüísticas?

.....

Parte reservada a los COMITÉS INTERNACIONALESDenominación del Comité Internacional
.....¿Ha adoptado el Comité la totalidad de las tres lenguas oficiales del ICOM Sí No ¿Qué lengua se suele utilizar en las actividades –reuniones, conferencias y asambleas– del Comité?
.....¿Qué lengua se suele utilizar en la redacción de boletines, informes y circulares?
.....¿Qué lengua se suele utilizar en la redacción de las publicaciones científicas?
.....En las reuniones y conferencias, ¿se utiliza la lengua del país en que se celebran, junto con la lengua que suele utilizar el Comité por regla general? Sí No Si se utiliza una lengua local en las reuniones y conferencias organizadas por el Comité, ¿es objeto de interpretación simultánea a una de las lenguas oficiales del ICOM?
.....¿Ha elaborado el Comité directa o indirectamente diccionarios técnicos? Sí No
En caso afirmativo, especifíquese cuáles
.....

Firma..... Fecha